

Amalia Rolón delegada del centro de Jubilados y Pensionados Provinciales adelanto en forma exclusiva sobre el aumento en el valor, según una resolución que arribo a la delegación mercedes días atrás. La cuota mínima que pagaba un socio del centro, tuvo un valor de $20, con el incremento la cuota será de $28, para todos aquellos jubilados que perciben un haber hasta los novecientos pesos.

Cabe señalar que se trata de un aumento en todo los socios del centro provincial, si bien el aumento en la cuota afecto a todos los socios que tienen un haber mínimo de $900, hasta los que reciben un haber de $7.000, en la ciudad muy pocos, el monto alcanzo a pagar próximamente en agosto será de $115, primeramente el mismo fue de $75.

También la responsable del centro de jubilados y pensionados provinciales, respondió sobre la pelea de la Dra. Zambrado y la Dra. Regidor, en el ámbito provincial afecta a todos los afiliados, en el sentido que no cabe chocar, al respeto Amalia Rolón se reservó en opinar sobre el tema, puntualizando los pequeños aumentos que se vienen dando ya sea por el IPS, o por la parte gremial, favoreció a todos los jubilados con el 82% móvil, concluyendo que esa discusión se resolverá en otras esferas.